

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-02-25586635  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 18-07-2014 13:03:15  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-271-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	SILVA LABBE VICTOR ANDRES SOLUCIONES INFORMATICAS	<b>A Sr (a)</b>	Victor Andres Silva Labbe
<b>DIRECCIÓN</b>	SAN RAFAEL PSJ 4 La Cisterna #1050, VILLA LOS JARDINES	<b>FONO</b>	56-2-5112290
<b>RUT</b>	76.204.189-8	<b>FAX</b>	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Insumos computacionales		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	21-07-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	15 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1 Unidad no definida		Toner Canon GP-22 negro original	38.800,00	0,00	0,00	38.800
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1 Unidad no definida		Tinta Ricoh 1170 D negro original	26.275,00	0,00	0,00	26.275

<b>Neto</b>	\$		<b>65.075</b>
<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$		<b>65.075</b>
<b>19% IVA</b>	\$		<b>12.364</b>
<b>Total</b>	\$		<b>77.439</b>

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamiento:** Ley SEP

**Observaciones:**

Colegio Antu - Trinidad Ramírez 0750- La Cisterna-Paradero 27 Gran Avenida- Fono 25586635  
 Contacto: Nancy Torres Barrera  
 Forma de pago: cheque contra entrega de factura conforme Ley SEP

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>